

## **ACTA JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL - 30/07/2022**

En modalidad virtual, a los treinta días del mes de julio del año dos mil veintidos, previamente citada, se reúne la Junta Ejecutiva del PARTIDO SOCIALISTA – DISTRITO ENTRE RÍOS de manera virtual a través de la plataforma Zoom, siendo la misma grabada, para su posterior archivo registral de la organización. Con la presencia de: JUAN MANUEL ROSSI, FRANCO BARSOTTI, AUGUSTO ROBLEDO, ANA LAURA KLUG, GERVASIO VIOLA, SOFIA GAN, GONZALO ANDINO, LUCAS MARCOS, ANAHÍ RÍOS, quienes respectivamente exhiben sus DNI, acreditando así su identidad y siendo las 09:50 hs existiendo quórum suficiente de acuerdo a lo requerido por el artículo 55° de la Carta Orgánica del P.S. Entre Ríos, se encuentra constituida la Junta Ejecutiva Provincial en convocatoria para funcionar, tratar y resolver el siguiente Orden del Día: 1) Situación Política Nacional y Provincial; 2) Convocatoria al Congreso Provincial Extraordinario; 3) Otros. Dando inicio al tratamiento del Orden del Día en el punto 1) los compañeros Juan Manuel Rossi y Ana Laura Klug informan sobre la situación del Partido Socialista a nivel nacional; acto seguido toma la palabra el compañero Juan Manuel Rossi y pone a consideración el punto 2) del Orden del Día respecto a la convocatoria de Congreso Extraordinario Provincial, se procede a un intercambio de ideas y pareceres y por unanimidad SE RESUELVE en virtud del artículo 30° de la Carta Orgánica del P.S. Entre Ríos CONVOCAR A CONGRESO EXTRAORDINARIO a celebrarse el día SÁBADO 27 DE AGOSTO DE 2022, a partir de las 9:30 hs. en la ciudad de Paraná. Acto seguido se procede a determinar el orden del día para del CONGRESO EXTRAORDINARIO: 1- Designación de las autoridades del Congreso; 2- Designación de dos congresales para firmar el acta; 3- Fijar la línea política del Partido Socialista Entre Ríos de cara al próximo proceso electoral 2023 -cfr. artículos 30 y 85 de la C.O. del P.S. Entre Ríos-; 4- Aprobación documento político. Asimismo se procede a las designaciones prevista en los artículos 35 y 37 de la citada Carta Orgánica procediendo a designar como miembros de la Mesa Provisoria del Congreso Extraordinario a los compañeros Juan Manuel Rossi en su calidad de Presidente y a Ana Laura Klug y a Fernanda Sanzberro y como miembros de la Comisión de Poderes a Edgardo Daniel Narducci, Marcelo Haddad, Luisa Acevedo, Paula Eguiazú Sanzberro, Marta Velásquez y Carlos Claro Díaz. No siendo para más, siendo las 10:18 hs, se da por finalizada la presente reunión.-----